

los casos enumerados en el artículo 36 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, ni en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Lugar y fecha. Firma y rúbrica del concursante.

Presentación de plicas: En el Registro general de la Corporación, dentro del plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Previsiones presupuestarias: El Excelentísimo Ayuntamiento contrae la obligación de consignar anualmente en sus presupuestos los créditos precisos para hacer frente a los pagos dimanantes del contrato.

Autorizaciones especiales: No se precisan.

Gastos del contrato: Todos los gastos de anuncios y cuantos origine la formalización del contrato serán de cargo del Recaudador designado.

Soria a 6 de mayo de 1972.—El Alcalde, José Manuel Sánchez Gil.—El Secretario, Gregorio Casado Senovilla.—3.238-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de transporte para la Dirección de Parques y Jardines.

Es objeto del presente concurso la contratación del servicio de transporte para la Dirección de Parques y Jardines (segunda convocatoria).

Tipo de licitación, en baja: 600.000 pesetas.

Duración de la contrata: Un año, contado a partir de la fecha de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 12.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo

al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de, referente a la contratación del servicio de transportes para la Dirección de Parques y Jardines (segunda convocatoria) mediante concurso y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción, en un todo, a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 2 de mayo de 1972.—El Secretario general.—3.220-A.

Resolución del Servicio Municipal de Aguas de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de cloro líquido preciso durante 1972, con un mínimo de 150 toneladas métricas.

Objeto: Concurso para contratar el suministro de cloro líquido preciso durante 1972, con un mínimo de 150 toneladas métricas.

Tipo: 1.027.500 pesetas (6,85 kilogramos).
Garantías: Provisional, 30.825 pesetas; definitiva, 61.650 pesetas.

Pago: Mediante facturas conformadas por el Servicio.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar el suministro de cloro líquido preciso durante 1972, se compromete a su suministro, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Secretaría del Servicio (Diego de Riaño, 2, tercera planta), desde el día siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en cualquiera de los «Boletines Oficiales del Estado» o de la provincia, y hasta las trece horas del anterior al de apertura de plicas.

Apertura: En la sede del Servicio, a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de diez, también hábiles, contados a partir del último anuncio que se publique en los «Boletines Oficiales».

Sevilla, 8 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director-Gerente, José Luis Prats.—3.243-A.

Resolución del Servicio Municipal de Aguas de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar la instalación de 272 hidrantes para incendios en distintas calles de la ciudad.

Objeto: Subasta pública para contratar la instalación de 272 hidrantes para incendios en distintas calles de la ciudad.

Tipo: 7.514.551 pesetas.

Plazos: De ejecución, 6 meses; de garantía, 12 meses.

Garantías: Provisional, 126.431 pesetas; definitiva, 252.863.

Pago: Mediante certificaciones de obras.

Modelo de proposición

Don ... (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta pública para contratar la instalación de 272 hidrantes para incendios en distintas calles de la ciudad, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Secretaría del Servicio (Diego de Riaño, 2, tercera planta), desde el día siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en cualquiera de los «Boletines Oficiales del Estado» o de la provincia, y hasta las trece horas del anterior al de apertura de plicas.

Apertura: En la sede del Servicio, a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de diez, también hábiles, contados a partir del último anuncio que se publique en los «Boletines Oficiales».

Sevilla, 9 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director-Gerente, José Luis Prats.—3.242-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 21 de abril de 1972 por el buque «Arrieta Sollube», de la matrícula de San Sebastián, lista tercera, folio 1.567, al «Isla de Gaztelu», de la matrícula de Bilbao, lista tercera, folio 2.352.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando

los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 9 de mayo de 1972.—3.495-E.

*

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 30 de abril de 1972 por el buque «Solabarrieta Anayak», de la matrícula

de Ondárroa, lista tercera, folio 126, al «Ama-Lur», de la matrícula de Gijón, lista tercera, folio 1.800.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 9 de mayo de 1972.—3.494-E.

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 29 de abril de 1972 por el buque «Marreca», de la matrícula de Vigo, folio 7.027, al «Inocencia Barreiro», de la matrícula de Vigo, folio 5.108.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo, a 8 de mayo de 1972.—El Comandante Auditor, José Bruno Otero Deus.—3.465-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de mayo de 1972 por el buque «San Benito», de la matrícula de Vigo, folio 9.205, al «Nuevo San Benito», de la matrícula de Tux, folio 3.107.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo, a 8 de mayo de 1972.—El Comandante Auditor José Bruno Otero Deus.—3.464-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de mayo de 1972 por el buque «Laredo», de la matrícula de Vigo, folio 8.689, al «Neison», de la matrícula de La Coruña, folio 2.119.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 10 de mayo de 1972.—El Juez Marítimo Permanente, José Bruno Otero.—3.490-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 504.846 de entrada y 283.369 de Registro, correspondiente a 8 de noviembre de 1966, constituido por don Luis Navarro Sánchez, propiedad de «Ruibas, S. L.», en valores, por un nominal de 500.000 pesetas (referencia 1.596/1972), se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Administrador.—4.802-C.

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto se le hace saber al propietario o usuario del vehículo automóvil, marca «Panhard», modelo 17-B, tipo L-6, sin placas de matrícula, con número de motor 233017-X-1732 y bastidor número 2201266, abandonado en el kilómetro 383 de la carretera R. N. I, de Madrid a Irún, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 25 del presente mes, se reunirá la Junta de valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración del citado vehículo.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que lo represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio del que se levantará el acta correspondiente para ser unido a las actuaciones.

Vitoria, 8 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda. Presidente, Fco. Manuel Labora.—3.409-E.

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Pedro Domínguez Garrido, representante legal de EIMAR y José Alfonso Llorca Benavent, con último domicilio conocido en López Allue, 2, 4.º, Zaragoza, los dos primeros, y avenida de Francia, 15, Valencia, el tercero, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 5 de junio de 1972 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo sép-

timo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 35/72, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma, 5 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.410-E.

VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Higinio Albentosa Roselló, cuyo último domicilio conocido era en Alcántara de Júcar (Valencia), calle Augusto Príncipe, 16, inculcado en el expediente número 171/71, instruido por aprehensión de distintas piezas de coche, recambios y otros, mercancía valorada en 4.211 pesetas; tabaco, 114.518 pesetas, y aprehendido y descubierto, 78.147 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 27 de mayo de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, a 8 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.469-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Grupo Sindical de Colonización, número 11.364, representado por su Presidente don Cándido Romeral Polo, calle Iglesia, 10, Palomares del Campo (Cuenca).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 62 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Gigüela.

Término municipal en que se sitúa la toma: Huete (Cuenca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado

por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 27 de abril de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.333-D.

JUCAR

Por don José Bonadad Ors, vecino de Sagunto y con domicilio en calle de Javalambre, 25, de Puerto de Sagunto, se ha solicitado de esta Comisaría de Aguas la concesión de un aprovechamiento de aridos en exclusiva en el cauce del río Palancia y términos municipales de Sagunto y Canet de Berenguer, en el tramo del citado río, a partir de 1.000 metros aguas arriba, tomando como referencia el puente sobre la carretera a Canet de Berenguer hasta 1.500 metros aguas arriba, coincidente con el mojón número 7, solicitando dicha concesión por un plazo de cinco años.

Se abre un plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente inclusive al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante el cual deberá el peticionario presentar el proyecto correspondiente a la concesión que solicita, pudiendo asimismo presentarse en competencia durante dicho plazo otros proyectos que tengan la misma finalidad o sean incompatibles con esta petición. Los proyectos deberán presentarse antes de las trece horas del día en el que se cumplan treinta naturales y consecutivos del plazo indicado, y en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Júcar, sitas en Valencia, Paseo Al Mar, 48.

La apertura de proyectos presentados se efectuará a las doce horas en las citadas oficinas de la Comisaría de Aguas del Júcar el día siguiente hábil al de terminación del plazo para presentación de proyectos (expediente C. 72/13).

Valencia, 2 de mayo de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas, J. L. de Elío.—1.361-D.

PIRINEO ORIENTAL

Solicitud de concesión de aguas públicas superficiales

Referencia 26.985.
Nombre del peticionario: Don Enrique Riera Casadesús.
Objeto del aprovechamiento: Atenciones de una piscina.
Cantidad de agua que se solicita: 14 litros por segundo.
Corriente de donde ha de derivarse: Riera Major.
Término municipal en que radican las obras: San Saturnino de Ososmort (Barcelona).

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927 se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que el peticionario presente el proyecto y demás documentos preceptivos, admitiéndose también otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con él.

La apertura de proyectos tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, Vía Layetana, 33, 7.º segunda, Barcelona-3, a las once (11) horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proyectos.

Barcelona, 21 de abril de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.247-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Características: Una línea aérea trifásica de 15 KV., con conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección, con aisladores en cadena y apoyos metálicos, de una longitud total de 200 metros, que arranca del apoyo número 4 de la línea que va de la caseta «Varita», de Llerena a «Los Molinos» y termina en un centro de transformación cubierto de 180 KVA. y relación 15.000/230-133 V., situado en las afueras de la población de Llerena, siendo su finalidad suministrar energía eléctrica a los edificios de la Sección Delegada del Ministerio de Educación y Ciencia y en su día a la red de servicio público de Llerena.

Presupuesto: 446.900,80 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 21 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—4.899-C.

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/16.314/72 (S-733).
Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 951. «Fundición Vives», en término municipal de Martorell.

Características: 60 metros de línea eléctrica aérea, trifásica, a 25 kV. un circuito, con conductores de Al-Ac. de 46,25 milímetros cuadrados de sección, y E. T.

tipo interior, transformador de relación 25.000/380-220 V., potencia 125 kVA.

Presupuesto: 143.300 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, se aprueba el proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, a 20 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Arturo Arnal Guasp.—1.212-D.

CACERES

Instalación eléctrica

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación siguiente:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Electrificación de la zona comprendida entre la carretera de Cáceres a Mérida y la del puerto de las Herrerías a Alcuéscar, en el puerto de las Herrerías, término municipal de Alcuéscar (Cáceres), y sustitución del actual transformador de 75 KVA. por otro de 200 KVA., a 22/13,2 KV./380-220 V.

Presupuesto: 811.473 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 5 de mayo de 1972.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—1.469-B.

GRANADA

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Escudo del Carmen, números 33-39, Granada.

c) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo sin número de la línea denominada «Monachil».

Final: Centro de transformación.

Términos municipales afectados: Granada.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,330.

Tensión de servicio: 25 kV.

Conductores: Aluminio-acero, de 54,59 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Metálicos, de 15,50 y 13,50 metros de altura.

Aisladores: Cadena de tres elementos ESA-1.503.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: Colegio Calasanz.

Tipo: Interior.

Potencia: 160 KVA.
Relación de transformación: 25.000 ± 5 por 100, de 3×230-133 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 464.734 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Dotar de fluido eléctrico al Colegio Calasanz.

h) Referencia: 1.519/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita en el paseo de los Basílios, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Candelas Esquinas.—4.752-C.

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

b) Domicilio: Escudo del Carmen, números 33-39, Granada.

c) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo final de la línea subterránea «Ronda-Cruz Carniceros».

Final: C. T. «Pedro Antonio de Alarcón II».

Términos municipales afectados: Granada.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,500.

Tensión de servicio: 20/8 kV.

Conductores: Aluminio, tipo 3P, de 3 (1×150) milímetros cuadrados
Capacidad de transporte: 400 KVA.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 813.131 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Dotar de una doble alimentación a los CC. TT. «Pedro A. Alarcón II», «Duque de Medinaceli», «Callejón de Gracia» y «San Miguel».

g) Referencia: 1.518/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita en el paseo de los Basílios, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Candelas Esquinas.—4.751-C.

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

b) Domicilio: Escudo del Carmen, números 33-39, Granada.

c) Línea eléctrica:

Origen: Línea «Sub. Ronda-Sub. Bomba», a 20 kV.

Final: C. T. «Camino de Ronda II».

Términos municipales afectados: Granada.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,480.

Tensión de servicio: 20 kV.

Conductores: Aluminio, tipo 3P, de 3 (1×150) milímetros cuadrados

Capacidad de transporte: 2.000 KVA.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 929.154 pesetas

f) Finalidad de la instalación: Alimentar al C. T. «Torre de Neptuno» y dotar de doble alimentación a los CC. TT. «Santa Teresa I», «Santa Teresa II» y «Camino de Ronda».

g) Referencia: 1.517/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita en el paseo de los Basílios, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Candelas Esquinas.—4.750-C.

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

b) Domicilio: Escudo del Carmen, números 33-39, Granada.

c) Línea eléctrica:

Origen: Subestación «Ronda».

Final: C. T. «Colchón Flex».

Términos municipales afectados: Granada.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 1,890.

Tensión de servicio: 20 kV.

Conductores: Aluminio, tipo 3P, de 3 (1×150) milímetros cuadrados

Capacidad de transporte: 6.000 KVA.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 3.023.967 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Dotar de una doble alimentación a los CC. TT. «Almenilla», «Cañaveral II» y «Colchón Flex».

g) Referencia: 1.520/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita en el paseo de los Basílios, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Candelas Esquinas.—4.753-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

ALBACETE

Sección Ganadera

Ampliación de industria

Peticionario: Don Vicente Cervera Navarro.

Lugar de situación: Albacete.

Objeto: Ampliación de una industria agrícola de higienización y esterilización de leche.

Capital: 11.965.870 pesetas.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse en esta Sección Ganadera las reclamaciones por escrito triplicado que se consideren oportunas.

Albacete, 4 de mayo de 1972.—El Jefe de la Sección.—4.848-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «S. I.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Medisa, S. L.»

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.881. Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Avenida Marqués de Sotelo, número 5, Valencia.

Título de la publicación: «S. I.»

Subtítulo: «Revista Gráfica de Información General».

Lugar de aparición: Valencia.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 26 × 33,5 centímetros.

Número de páginas: 40.

Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación de información gráfica general, preferentemente referida a la región valenciana, para que con una información convenientemente documentada sirva para promocionar los valores económicos, morales y espirituales de dicha región, siempre con espíritu de integración nacional y absoluto acatamiento a las Leyes vigentes y a los Principios del Movimiento.

Comprenderá los temas de cultura en general, sociedad, noticias generales y habituales secciones de espectáculos, toros, motor, deportes, modas y página infantil.

Director: Don Enrique Martínez Ballester. R. O. P. número 1.307.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—4.765-C.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(Iberduero)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, las siguientes acciones que han sido emitidas y puestas en circulación por «Iberduero, S. A.», mediante escritura pública de 18 de noviembre de 1971:

a) 5.420.458 acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 63.896.310 al 69.316.767, que tienen los mismos derechos políticos que las de numeración anterior y, en el orden económico, participarán de los beneficios sociales, desde el 1 de enero de 1972, y

b) 969.173 acciones, hoy nominativas, y al portador en el momento de su total desembolso, de 500 pesetas nominales cada una, con desembolso del 50 por 100, números 69.316.768 al 70.285.940, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las del apartado a) anterior, teniendo en cuenta el valor nominal desembolsado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de mayo de 1972.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º; El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua.—4.845-C.

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE GALICIA

Solicitada la devolución de la fianza constituida por el Gestor administrativo don Jesús Vázquez Blanco, que vino ejerciendo en La Coruña, avenida Rubine, 3-5, tercero derecha, ello se hace público a efectos de reclamaciones, que podrán formularse ante el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Galicia (calle Cantón Grande, 9, séptimo), en el plazo de tres meses, a contar desde esta publicación.

La Coruña, 28 de abril de 1972.—El Vicepresidente accidental, José Luis Vizoso Arandes.—4.934-C.

BANCO DE VIGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 6 de junio próximo, en el domicilio social, calle Reconquista, 9, en esta ciudad de Vigo, a las diecisiete horas, la ordinaria y a las dieciocho horas, la extraordinaria.

Caso de no poderse celebrar las reuniones en primera convocatoria, por no concurrir los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convocan en segunda para el día 7 de junio, en el mismo local y hora y con el orden del día que se reseña:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general, cuentas sociales y aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Informe y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en el 50 por 100, en la forma y límite previstos en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Facultar al Consejo de Administración para que pueda redactar, en cada caso, la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, como consecuencia de la autorización anterior.

Vigo, 12 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.626-D.

LAS AFORTUNADAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa (avenida Tres de Mayo, 57, de esta capital), el lunes día 5 de junio de 1972, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, si no tuviese lugar la primera, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procediese, del balance y Memoria anual de la Empresa, así como los actos de administración durante el ejercicio de 1971.

2.º Legalización del resultado económico del ejercicio 1971 y decisión sobre la aplicación del mismo.

3.º Designación de nuevos censores e interventores, conforme determina la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

4.º Manifestaciones de los señores accionistas.

En virtud de lo que reglamentan los vigentes Estatutos sociales, los accionistas que deseen asistir a esta Junta habrán de depositar en el domicilio social (avenida Tres de Mayo, 57, de esta capital), como mínimo, con una antelación de cinco días a la fecha señalada para dicho acto, las acciones que posean o representen, o documentos acreditativos de tales extremos.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.559-D.

INSTALADORA GENERAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para las doce horas del día 26 de junio próximo, en el domicilio social de Bilbao, Gran Vía, número 18, al objeto de proceder al examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1971.

Bilbao, 13 de mayo de 1972.—El Consejero Director Gerente, José Miguel del Portillo y Carranza.—1.518-8.

INSTALADORA GENERAL, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para las doce horas treinta minutos del día 26 de junio próximo, en el domicilio social de Bilbao, Gran Vía, número 18, al objeto de tratar y aprobar, si procede, la ampliación de capital

social, acordada por el Consejo de Administración.

Bilbao, 13 de mayo de 1972.—El Consejero Director Gerente, José Miguel del Portillo y Carranza.—1.515-6.

CEMENTOS NOROESTE, S. A.

VIGO

Gran Vía, 4, 5.º

Junta general ordinaria de accionistas

Acordada por el Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Velázquez Moreno, 22, de esta ciudad, el 16 de junio próximo, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

3.º Renovación parcial del Consejo y confirmación de nombramiento provisional.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Para poder asistir a dicha Junta los señores accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones o los resguardos acreditativos del depósito de las mismas en la forma prevista en el artículo 22 de los Estatutos sociales, con cinco días de antelación, como mínimo, al de celebración de la Junta, en la Caja social, donde les será facilitada la tarjeta personal de asistencia.

Caso de no reunirse, en primera convocatoria, el «quorum» necesario, la Junta se celebrará el día siguiente, 17 de junio, en el mismo lugar y hora indicados anteriormente.

Vigo, 12 de mayo de 1972.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto. — Visto bueno, el Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Gil Varela.—1.493-5.

GALAICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Galaica de Materiales de Construcción, Sociedad Anónima», a la Junta general que ha de celebrarse el 14 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Caeyra (Pontevedra), primera convocatoria, o el día 15 de junio, a igual hora y en el citado domicilio social, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

3.º Confirmación de nombramientos provisionales y renovación parcial del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Pontevedra, 12 de mayo de 1972.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto. — Visto bueno, el Presidente, Arcadio Arienza Valcarce.—1.492-5.

ZELTIA, S. A.**Juntas generales ordinaria y extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de «Zeltia, Sociedad Anónima», a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social de La Relba-Porriño (Pontevedra), a las once horas del 15 de junio próximo, primera convocatoria o, en su caso, el día 16 y a igual hora, en segunda convocatoria.

Orden del día de la Junta general ordinaria:

- 1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 3.º Confirmación y renovación parcial de Consejeros, según el artículo 36 de los Estatutos.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Orden del día de la Junta general extraordinaria, a continuación de la anterior:

Propuesta del Consejo de Administración para la ampliación del capital social.

Porriño, 12 de mayo de 1972.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.—Visto bueno, el Presidente, José Fernández López.—1.491-5.

AGROPECUARIA Y FORESTAL DE CUENCA, S. A.**Junta general ordinaria**

Por el presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el día 9 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad, carretera de Madrid, sin número, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria correspondiente al pasado ejercicio y balance a 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Modificación de Estatutos, artículo segundo, apartado c).
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971 y de interventores para aprobación del acta de la presente sesión.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Junta general ordinaria convocada se reunirá en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, día 10 de junio de 1972, en el mismo lugar y hora.

Los señores accionistas, durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta, tendrán a su disposición en el domicilio social, y en las horas de oficina, los documentos expresados.

Tienen derecho de asistencia a la Junta que se convoca los titulares o representantes de veinte acciones.

Los accionistas que no concurran personalmente podrán conferir su representación a otro accionista.

Cuenca, 9 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo.—1.520-D.

OLEOTECNICA, S. A.**(OLEICA)****Convocatoria Junta general ordinaria**

Por orden del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria conforme al siguiente

Orden del día

- a) Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1971.
- b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- c) Cese y ratificación de nombramiento de Consejeros.
- d) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el viernes día 9 de junio próximo, a las doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, en Castro-Urdiales, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 10 de junio, en el lugar indicado.

Bilbao, 10 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.524-D.

EMITER, S. A.**EXPLOTACION DE MINAS Y TERRERAS, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Licenciado Poza, 8, 1.º, Bilbao, el día 7 de junio próximo, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al pasado ejercicio de 1971.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 10 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.530-D.

LA ZARAGOZANA, S. A., FABRICA DE CERVEZA, MALTA Y HIELO**Junta general ordinaria**

Esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la fábrica, calle de Ramón Berenguer IV, número 1, el día 9 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, a la misma hora y sitio del día 10 de junio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, con sus acuerdos, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento y ratificación de Consejeros.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Zaragoza, 12 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.531-D.

TALLERES CATALUÑA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 9 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente del citado, a la misma hora y siempre en el domicilio social, avenida de Cataluña, 218, Zaragoza, con arreglo al orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión económica realizada durante el ejercicio precedente.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971.
- 3.º Propuesta sobre beneficios.

- 4.º Aplicación de la censura de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 6.º Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los tenedores de diez acciones por lo menos, que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta depositen sus acciones o el resguardo de su depósito en un establecimiento bancario, en la Caja social o en los Bancos Central o Español de Crédito, sucursales de Zaragoza.

Los poseedores de menos de diez acciones podrán agruparse y delegar en uno de ellos para que, reuniendo dicho número, les represente en la Junta.

Zaragoza, 9 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.532-D.

TACA - HYDRO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 9 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente del citado, a la misma hora y siempre en el domicilio social, calle de Santa Fe, sin número, Zaragoza, con arreglo al orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión económica realizada durante el ejercicio precedente.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1971 y resolver sobre distribución de beneficios.
- 3.º Aplicación de la censura de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los tenedores de acciones al portador que con cinco días al menos de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta hayan efectuado el depósito de sus acciones, o de los resguardos de su depósito en un establecimiento bancario o en la Caja social.

Zaragoza, 9 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.533-D.

ASECOVE**ASOCIACION DE EXPORTADORES DE CONSERVAS DE ALBARICOQUE Y VEGETALES, S. A.****Convocatoria a Junta general extraordinaria**

Previo acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los socios para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, Gran Vía de José Antonio, 11, 5.º (edificio del Banco Exterior de España), en Murcia, el día 8 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y caso de no asistir la mitad de socios y capital, se convoca para la celebración de la misma en segunda convocatoria el siguiente día, 9 de junio, a las doce horas, en el mismo lugar antes indicado. La Junta se celebrará con el siguiente

Orden del día

- 1.º Desgravación fiscal de accionistas desprovistos de número de Registro Especial de Exportador C. A.
- 2.º Acuerdos sobre la futura actuación y estructuración, en su caso, de «ASECOVE».
- 3.º Situación de nuestra Sociedad en relación con la firma C. A. Z. A. M., S. A.
- 4.º Existencias de mercancías.

5.º Nombramiento de Interventores para la firma del acta.
6.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 10 de mayo de 1972.—El Presidente, Ramón Gil Moreno.—4.837-C.

PEINAJE DEL RIO LLOBREGAT, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para conocimiento de los posibles interesados, que habiendo sido concedidos a esta Empresa los beneficios fiscales para la concentración de empresas en favor de la fusión prevista entre esta Sociedad y «Europeinaje, S. A.», mediante la absorción de esta última por la primera, por Orden comunicada del Ministerio de Hacienda de 31 de diciembre de 1971, han pasado a ser firmes los acuerdos adoptados en las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de ambas Sociedades.

En consecuencia, los accionistas de «Europeinaje, S. A.», pasarán a ser de «Peinaje del Río Llobregat, S. A.», en proporción a sus respectivas participaciones en aquélla.

Lo que se comunica a los fines previstos en la Ley.

San Fructuoso de Bages, 3 de mayo de 1972.—Un Administrador.—1.331-D.

1.º 19-5-1972

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD, S. A.

METAL-MAZDA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el día 5 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el edificio Eurobuilding, Salón Turquesa, calle Padre Damián, número 23, Madrid, con el siguiente orden del día:

Ordinaria:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1971.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado período.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Designación de los interventores que firmen y aprueben el acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria:

Unico.—Modificación de los artículos 5.º y 20 de los Estatutos de la Sociedad.

Los señores accionistas que deseen acudir a las Juntas podrán retirar las tarjetas de asistencia en el domicilio social, para lo cual será preciso que tengan inscritas las acciones a su favor en el Libro de Registro de acciones, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de las Juntas.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.864-C.

ATLAS EXPRESO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de junio próximo, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 12 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Barcelona, paseo de Gracia, 83, edificio Europa, bajos, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1971 y adopción de acuerdos sobre el destino del saldo favorable de tal cuenta.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Determinación del precio de las acciones de la Compañía para el caso de venta o cesión, de conformidad con lo prevenida en el artículo séptimo de los Estatutos sociales.

Barcelona, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Abós Janot.—4.895-C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Ampliación de capital mediante acciones liberadas

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que le confirió la Junta general de accionistas de 19 de marzo de 1972, ha acordado aumentar el capital social de la Compañía mediante la emisión de 1.117.888 acciones ordinarias, números 22.357.786 al 23.475.653, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, que representan un capital de pesetas 558.944.000, liberadas con cargo a reservas y en las siguientes condiciones:

1.º La suscripción de estas acciones gratuitas queda reservada, con carácter preferente, a los antiguos accionistas de la Compañía, tenedores de acciones ordinarias números 1 al 22.357.785, ambos inclusive, a razón de una acción nueva por cada veinte antiguas, y se efectuará del 1 al 30 de junio, ambas fechas inclusive, mediante la entrega de veinte cupones número 122. Los gastos de la emisión correrán a cargo de la Sociedad.

2.º Las acciones que se emitan tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las antiguas, comenzando a devengar dividiendo a partir de 1 de julio de 1972.

3.º Los accionistas que no reúnan veinte acciones o múltiplo de veinte, podrán agruparse con otros accionistas a efectos de la suscripción.

4.º Se solicitará para estas acciones su admisión a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, así como la declaración de cotización calificada.

5.º La suscripción podrá efectuarse en las centrales y sucursales de las siguientes Entidades:

Banco de Vizcaya.
Banco Urquijo.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Santander.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Sevilla, 13 de mayo de 1972.—4.898-C.

TAPICERIAS ARGUELLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 9 de junio, a las ocho de la noche, en el domicilio social, calle de Héroes del Diez de Agosto, 14.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1971, así como el nombramiento de consejeros y censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Madrid, 13 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.928-C.

GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 6 de junio de 1972, en Bilbao, a las doce treinta de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio, calle Rodríguez Arias, número 6, bajo, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1971, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros y renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta general.

De no reunirse en primera convocatoria las mayorías exigidas por la Ley, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 7 de junio próximo, a las doce treinta de la mañana, en el mismo local señalado para la primera convocatoria.

Para poder asistir a la Junta se requiere ser titular de 50 o más acciones inscritas en los libros de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los señores accionistas que no posean 50 acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número, pudiendo recaer su representación en cualquiera de ellos, a cuyo fin habrán de solicitar de la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia, siendo valedera para la segunda convocatoria en el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta en primera.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, se hallarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos los documentos relacionados en el número 1 del orden del día de esta convocatoria.

Bilbao, 12 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.904-C.

PREVISION FINANCIERA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

En el sorteo del día 10 de mayo de 1972, celebrado ante el Notario de Madrid don Julio Albi Agero, resultaron designadas las siguientes combinaciones:

M. G. B. Q. T. L. W. Q. N. U. CH. E. LL. D. K. CH. E. H. CH. E. T. L. F. S.

Aprobado por la Dirección General de Seguros en 6 de marzo de 1953.

Madrid, 13 de mayo de 1972.—El Director Gerente, Fernando Ribera Marugán.—4.903-C.

INMOBILIARIA LA CAÑADA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 10 de junio de 1972, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, cuarenta y ocho horas más tarde en segunda, en el domicilio social, Padre Damián, número 41, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma solicitarán, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la tarjeta correspondiente en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.935-C.

MIRET, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, carretera vieja de Bunyola, kilómetro 2,800, Palma de Mallorca, el día 24 de junio próximo, a las quince horas en primera convocatoria, para deliberar acerca del siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

b) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 1971.

c) Liberación de los administradores por su gestión durante el ejercicio social a que la Junta se refiere.

d) Nombramientos de censores de cuentas.

e) Ruegos y preguntas.

En caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum, se reunirán, en segunda convocatoria, el día siguiente, a las quince horas, en el citado domicilio.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1972.—Miret, S. A.—Un administrador, Joaquín Vidal Oliver.—1.515-D.

INDUSTRIAS BONASTRE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bigas, 9, de Caldas de Montbuy, el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Aprobar, previo examen, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.

2.º Reección o sustitución de los señores Consejeros que terminen el plazo para el que fueron designados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

A continuación, y en el mismo local, de acuerdo con los artículos XV y XVI de los Estatutos, tendrá lugar, y al efecto se convoca, Junta general extraordinaria para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Autorización al Consejo de Administración para que, conforme al artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, pueda ampliar, en una o varias veces, y en el plazo de cinco años, en las fechas y condiciones que acuerde, el actual capital social hasta veinticinco millones de pesetas, sin previa consulta a la Junta general, con la facultad de modificar los artículos de los Estatutos sociales que se refieren al capital social.

2.º Modificar el artículo X de los Estatutos sociales en los términos que la Junta estime oportunos.

3.º Examinar las ventas o cesiones de

acciones efectuadas hasta la fecha, de acuerdo con el artículo X, para su aprobación y ratificación.

Caldas de Montbuy, 15 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo.—1.516-D

EL SIGLO, SOCIEDAD ANONIMA DE DISTRIBUCION

(E. S. S. A. D.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio del corriente año, a las diecinueve treinta horas, y en segunda, si fuere menester, el día 22 del propio mes y a la misma hora, en el domicilio social, calle Pelayo, número 32, cuarto, primera, Barcelona.

El orden del día será el siguiente:

1.º Aprobación, en su caso, del balance, cuentas, Memoria y gestión social.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Revocación o anulación de antiguos poderes.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del párrafo segundo del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 4 de mayo de 1972.—El Secretario, Pablo Sancho Riera.—1.517-D.

DIONISIO TEJERO PEREZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de La Coruña, plaza de Lugo, 5, a las dieciocho horas del día 16 de junio próximo, en primera convocatoria, o, en segunda, en el mismo lugar y hora del día 17 del mismo mes, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1971.

2. Distribución de resultados.

3. Elección de censores de cuentas para el actual ejercicio, y

4. Ruegos y preguntas.

La Coruña, 10 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.519-D.

CASA DE LA FILARMONICA, S. A.

OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Mendizábal, número 3, Oviedo) para el día 15 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día 16, a las once horas, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1971, nombramiento de accionistas censores de cuentas y propuestas del Consejo de Administración.

Oviedo, 8 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.521-D.

PROMOCIONES IBICENCAS, S. A.

(PROMISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lu-

gar, en primera convocatoria, el día 7 de junio de 1972, a las doce horas, en su domicilio social, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º a) Fijación del número de Consejeros en lo sucesivo.

b) Ratificación de nombramientos de Consejeros.

c) Nombramiento de nuevos Consejeros.

d) Constitución del Consejo de Administración.

e) Delegación de facultades.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1972.

4.º Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de fecha 16 de julio de 1969 y subsanación de la certificación de fecha 1 de diciembre de 1969 que dieron lugar a la escritura autorizada por el Notario de ésta don Francisco Virgili Sorribes, número 2.258 de 1969 de su protocolo.

Barcelona, 16 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.576-6.

URBANIZACIONES Y HOTELES MEDITERRANEOS, S. A. (URHOMESA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 7 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en su domicilio social, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Ceses y nombramientos del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1972.

Barcelona, 16 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.577-6.

TORRABALARI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social (calle Bailén, 42, Barcelona), el día 7 de junio próximo, a las doce horas, y, en su defecto, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, gestión social, balance del ejercicio 1971 y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como decidir sobre la aplicación de los resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ratificación de los acuerdos y contratos celebrados por el Consejo para el mejor funcionamiento de la Empresa.

4.º Decisión sobre nuevas orientaciones sobre el desarrollo de la Empresa y su reestructuración.

Para poder asistir a la Junta deberán depositarse las acciones en la forma y plazo previstos en los Estatutos.

Barcelona, 12 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo.—1.600-5.

PRODUCCION Y SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 6 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en Manlleu, calle Fedancio, número 12.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse tal Junta en primera convocatoria, se celebrará el siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, una y otra bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Manlleu, 15 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.601-5.

BERTOLA, S. A.

Sherry & Brandy Shippers

JEREZ (España)

El Consejo de Administración de Bertola, S. A., convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, carretera de Sanlúcar, sin número, en Jerez de la Frontera, a las doce de la mañana del día 12 de junio del año en curso, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, caso de hacerse precisa ésta. Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, en primera convocatoria, y, de ser necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente.

Las órdenes del día para cada una de las Juntas serán las siguientes:

Junta general ordinaria

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1971.

Aplicación de los beneficios obtenidos en el ejercicio y fijación del dividendo a repartir a las acciones.

Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Dirección y Gerencia y nombramiento de censores de cuentas.

Fijación del valor de las acciones a los efectos legales y estatutarios.

Ratificación de nombramientos de nuevos Consejeros, dando cuenta de los ceses en el año 1971.

Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Estudio de nueva redacción del artículo noveno de los Estatutos sociales.

Jerez de la Frontera, 28 de abril de 1972. El Consejo de Administración.—1.614-8.

ALICAR, S. A.

Por la presente se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general que se celebrará el próximo día 6 de junio de 1972, a las diecisiete horas y treinta minutos, según el siguiente

Orden del día

1.º Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1971.

2.º Propuesta de reparto de beneficios.

3.º Cese, renovación y nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de Censores de cuentas para 1972.

Alicante, 17 de mayo de 1972.—José Useiros Cortés, Secretario del Consejo.—1.615-8

PARQUE BALNEARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.

MÁLAGA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de Torre de San Telmo, Málaga, el día 16 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o si procede, el día 17, en segunda, a la misma hora e igual domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Designación de Consejeros.

3.º Propuesta de dividendo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.

Los señores accionistas, para poder ejercitar sus derechos, tendrán que atenerse a lo que disponen los Estatutos sociales.

Málaga, 10 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.244-C.

EMPRESA CONSTRUCTORA CANTABRIA, S. A.

Urbanizadora general

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 26 de abril de 1972, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 13 de junio, a las trece treinta horas de su mañana, en primera convocatoria y, en su caso, el día 14 siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle de Montalbán, número 9, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones.

2.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.246-C.

SUCO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de junio de 1972, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida de Alcalde Palau, 7, Amposta, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 1971.

Segundo.—Calificar la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese estatutario de un Consejero y nombramiento de un nuevo Consejero para sustituir al cesante.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para fiscalizar las del ejercicio de 1972.

Los accionistas que deseen asistir inmovilizarán sus acciones o resguardos en la Caja social, con una antelación mínima de cinco días.

Amposta, 24 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Andreu y Carafi.—5.248-C.

EDICIONS 62, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria,

que se celebrará en el domicilio social, calle de Provenza, número 278, 1.º, 1.ª, el 6 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2. Distribución de resultados.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4. Ruegos y preguntas.

Y al propio tiempo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, en primera, o, en su caso, en segunda convocatoria, en los citados lugar y días, a las veinte horas y bajo el siguiente

Orden del día

1. Fijación del número de componentes del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Barcelona, 27 de abril de 1972.—El Presidente de la Compañía.—5.250-C.

ORGANIZACION EUROTEL ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de San Nicolás, número 15, 1.º A, el día 5 de junio del presente año, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del Administrador único de la Sociedad.

2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 18 de mayo de 1972.—Enrique G.ª Paadín y Ahumada, Administrador único.—5.251-C.

PRIPP ESPAÑOLA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

El Consejo de Administración de «Pripp Española, S. A.», en virtud de su acuerdo de fecha 10 de mayo, ha decidido convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Son Molines, fábrica, Palma de Mallorca, el día 6 de junio de 1972, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las dieciséis horas del día 7 de junio de 1972, y, en todo caso, inmediatamente después de la Junta general ordinaria, convocada para el propio día, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Reducción, en su caso, del capital social en 48.000.000 (cuarenta y ocho millones) de pesetas hasta la cifra de 72.000.000 (setenta y dos millones) de pesetas, para restablecer el equilibrio entre el capital y patrimonio de la Sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de cada acción de 10.000 (diez mil) a 6.000 (seis mil) pesetas.

2.º Aumento del capital social en la cifra de 48.000.000 (cuarenta y ocho millones) de pesetas, poniéndose en circulación 8.000 (ocho mil) nuevas acciones preferentes de 6.000 (seis mil) pesetas de valor nominal cada una, las cuales gozarán de los siguientes derechos preferentes frente a las anteriores.

a) El derecho a percibir, siempre que los beneficios lo permitan, y con carga a éstos, un dividendo preferente del 6 por 100 (seis) del valor nominal de estas acciones, participando en concurrencia con las acciones ordinarias en el reparto de beneficios restantes si los hubiere.

b) El derecho a reintegrarse del valor nominal de estas acciones con preferencia a las acciones ordinarias respecto a la cuota de liquidación:

Las nuevas acciones preferentes formarán parte de la nueva serie B, que se creará a este fin, mientras que las ordinarias formarán parte de la serie A.

3.º Cambio de la denominación social.

4.º Modificación de los artículos primero, quinto y concordantes de los Estatutos para armonizarlos con el cambio de denominación y con la reducción y ampliación de capital.

5.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda libremente adjudicar las acciones que no hubieran sido suscritas por los señores accionistas en ejercicio de su derecho de preferencia, y para que pueda llevar a cumplimiento y ejecución todos los acuerdos que se adopten.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1972. El Vicepresidente, Emilio Frey.—El Secretario, Ernesto Tell.—5.187-C.

CALIFORNIA ICE CREAM, S. A.

Por la presente se comunica a los señores accionistas que el próximo día 6 de junio de 1972, martes, celebrará esta Sociedad Junta general ordinaria en su domicilio, calle de Lope de Vega, número 16, Santa Cruz de Tenerife, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1971.

3.º Informe sobre la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 1972.—El Secretario, Abelardo Bivazo Herrera.—V.º B.º: El Presidente Pedro Pérez Andréu de las Casas.—5.201-C.

COMPañIA DE ACTIVIDADES TURÍSTICO, SANITARIAS, S. A.

(CACTUS, S. A.)

Por la presente se comunica a los señores accionistas que el próximo día 5 de junio de 1972, lunes, celebrará esta Sociedad Junta general ordinaria, en su domicilio social, Parque San Fernando de Puerto de la Cruz (Tenerife), a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al pasado ejercicio de 1971.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1971.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Cuarto.—Renovación, según los Estatutos sociales en su artículo 18, de los cargos de Secretario y Vocales primero, tercero y quinto.

Quinto.—Lectura y aprobación, si pro-

cede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz, 5 de mayo de 1972.—El Secretario, Celestino Padrón Molina.—Visto bueno: El Presidente, Celestino Colbiella Zaera.—5.202-C.

UNION QUIMICO-FARMACEUTICA, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA (UQUIFA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Marques Argentera, 21, en primera convocatoria, el día 2 de junio, a las doce horas, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar, la Memoria, el balance y la gestión de la Gerencia del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1971; resolver sobre la distribución de beneficios y designar los accionistas censores de cuentas para 1972, y, en segunda convocatoria, el día 3 de junio, en los mismos local y hora.

Los señores accionistas, durante los quince días precedentes al día de la celebración de la Junta, tendrán a su disposición en el domicilio social y horas de oficina, los documentos expresados y el informe sobre ellos emitidos.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca, los titulares de acciones inscritas en el Libro de Registro de Socios con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 16 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, Mauricio Lapiné Laplante, Presidente.—5.263-C.

IDEAL FLOR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Valldaura, número 213, de Barcelona, el día 12 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

3.º Aplicación de resultados.

Barcelona, 15 de mayo de 1972.—El Presidente, Ramón Rocafort Montpeat.—1.598-5.

MOLDESA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo Valldaura, número 213, de Barcelona, el día 12 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

3.º Aplicación de resultados.

Barcelona, 14 de mayo de 1972.—El Presidente, Ramón Rocafort Montpeat.—1.599-5.

GOLDING, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio próximo, jueves, a las once horas de la mañana, en su domicilio social, avenida de la Asunción, número 4 bis, de esta capital, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente y cualquiera que fuese éste, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para: Censurar la gestión social; aprobar el balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971; acordar sobre aplicación de los resultados dentro de lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos; designar los censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia, que le será entregada, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, contra depósito de sus títulos o resguardos expedidos por el establecimiento en que se encuentren depositados, en las Cajas de esta Sociedad, pudiendo delegar su representación por carta dirigida al señor Administrador general.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 1972.—El Administrador general, Julián Sáenz Bethencourt.—5.177-C.

PRIMMA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, número 56, Barcelona, el día 5 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, en segunda, en los mismos lugar y hora el siguiente día 6 del citado mes, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Censurar y aprobar, en su caso, la gestión social del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el citado ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el actual ejercicio.

Conforme establece la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la documentación correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, a disposición de los señores accionistas, con quince días de antelación a la fecha de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta convocada deberán proceder al depósito de sus acciones en la Caja Social, con la antelación prevista por el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 15 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.218-C.

SERVETA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 17 de junio de 1972, a las doce treinta horas. De no poderse celebrar en primera convocatoria, se reunirán, en segunda convocatoria, a las cuarenta y ocho horas de la primera. Los asuntos a tratar son:

1.º Descargo de los censores de cuentas.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, aplicación de re-

sultados y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1971.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Renovación de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación de la redacción del acta de la Junta.

Para acudir a esta Junta, de acuerdo con lo preceptuado por la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas vienen obligados a depositar los títulos o resguardos bancarios de sus acciones en la Sociedad, o en la Central y Sucursales del Banco de San Sebastián e inmobiliarias, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Eibar, 15 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.219-C.

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

Emisión de bonos convertibles

I. Condiciones generales.

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de las facultades otorgadas por la Junta general de accionistas de 15 de abril de 1972, ha acordado la emisión y puesta en circulación de bonos hipotecarios convertibles de la Sociedad, con arreglo a las siguientes características:

Nominal de la emisión: 1.500.000.000 de pesetas, representados por 1.500.000 títulos al portador de 1.000 pesetas cada uno.

Fecha de la emisión: La suscripción de la emisión se abrirá el día 2 de junio de 1972, cerrándose en el momento en que quede cubierta.

Tipo de emisión: A la par libre de gastos.

Tipo de interés: 7,8948 con impuestos a cargo del tenedor, lo que equivale a una rentabilidad neta del 6 por 100.

Pago de cupones: Se efectuará semestralmente el 30 de noviembre y 31 de mayo de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 30 de noviembre de 1972.

Amortización de los bonos: Los bonos se amortizarán a la par y por quintas partes en los años tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo, es decir el día 31 de mayo de 1975, 1976, 1977, 1978 y 1979.

Amortización anticipada: La Sociedad se reserva el derecho de anticipar total o parcialmente las amortizaciones, a partir del 1 de junio de 1974.

Cotización de los títulos: Se solicitará la admisión a cotización de estos títulos en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Derecho preferente: Tendrán derecho preferente a suscribir estos bonos, en la proporción de un bono por cada cuatro acciones poseídas, los accionistas de «Unión Explosivos Río Tinto», quienes deberán ejercitarlo antes del 27 de mayo de 1972.

II. Convertibilidad en acciones.

Durante todo el mes de junio de 1973 y 1974, los tenedores de bonos tendrán la opción de convertirlos en acciones de «Unión Explosivos Río Tinto», que participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de junio del año en que se emitan.

1.º A efectos del canje, los bonos se estimarán a la par y las acciones de la Sociedad a aquel de los tipos siguientes que sea más favorable para el bonista:

a) En junio de 1973:

— Al cambio fijo de 250 por 100.

— Al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid, calculados sobre los tres meses naturales anteriores, con baja del 6 por 100.

b) En junio de 1974:

— Al cambio fijo de 300 por 100.

— Al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid, calculado sobre los tres meses naturales anteriores, con baja del 5 por 100.

2.º Cláusula antidilución: En caso de que la Sociedad realizase ampliaciones de capital con derecho de suscripción preferente para los accionistas, antes de las fechas de conversión, los cambios fijos de 250 por 100 y 300 por 100 señalados para los años 1973 y 1974, respectivamente, se reducirán en un importe igual al valor promedio de los derechos negociados en la Bolsa de Madrid.

3.º El día 1 de junio de 1973 y 1974, fechas señaladas para la apertura de los periodos de conversión, la Sociedad publicará en la prensa el tipo de canje más favorable para el tenedor, resultante de aplicar las normas anteriores.

4.º Los bonos que sean presentados para su conversión quedarán automáticamente amortizados.

5.º Las diferencias que por fracciones de acción se produzcan en el canje serán satisfechos en metálico por los tenedores.

III. Seguro de la emisión.

Esta emisión está asegurada por el Banco Urquijo.

Colaboran además los siguientes Bancos:

Hispano Americano.

Español de Crédito.

Bilbao.

Central.

Exterior de España.

Herrero.

Vizcaya.

Madrid, 17 de mayo de 1972.—Unión Explosivos Río Tinto, S. A., Consejero Secretario general, José María Naharro.—5.224-C.

AUTOMÓVILES DE TURISMO HISPANO-INGLESES, S. A.

(AUTH)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Arazuri-Pamplona, el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1971.

2. Censura de la gestión social.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Reestructuración del Consejo de Administración, cese de todos los Consejeros e inmediato nombramiento y/o reelección de Consejeros.

5. Fusión, por absorción, de «Metalauto».

6. Cuestiones varias.

Pamplona, 17 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Victor Manuel Carrascal.—5.230-C.

HEIMBACH IBERICA, S. A.

BURGOS

Convocatoria de la Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraor-

dinaria que en primera convocatoria se celebrará en nuestra sede social, sita en el Polígono Industrial de Villayuda, calle 11, de Burgos, el día 22 de junio de 1972, a las doce horas.

Acuerdos cuya adopción se propone a la Junta general extraordinaria de accionistas:

1. Modificación del artículo 20 de nuestros Estatutos.

Con referencia a la asistencia a la Junta general, se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 15 de nuestros Estatutos.

Caso de no reunirse número suficiente de accionistas, se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, el día 23, a las doce horas.

Burgos, 9 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Garin Carranza.—1.613-D.

M. Y. M. SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES (M. Y. M. S. A.)

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 9 de junio del año en curso, en los salones del Hotel Castellana Hilton, paseo de la Castellana, número 55, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio del año 1971.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Consejo de Administración, Luis Moraleta.—5.186-C.

LOSCERTALES, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con los artículos 9, 10, 15 y 18 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 7 de junio, a las once treinta, en primera convocatoria, y día 8, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, en el Círculo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, número 24, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Reducir el capital social, al objeto de cumplirlo el establecido en el artículo 99 de la Ley de 17 de julio de 1951, a la cifra de 26.400.000 pesetas.

2.º Propuesta de modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales para que las acciones representativas del capital social sean al portador y no nominativas y que la transmisión de estas acciones pueda realizarse directamente por el accionista tenedor de las mismas sin necesidad de acudir al trámite que establece el párrafo 2.º del artículo 8.º, de obligado ofrecimiento al Consejo de Administración para que éste, a su vez, las ofrezca a los accionistas fundadores.

3.º Reestructuración del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción y aprobación del acta, si procede.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José García de Castro Barceló.—5.161-C.

LA PATERNAL ESPAÑOLA

(S. I. C. A.)

Compañía Anónima de Seguros

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 3, el día 7 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria correspondiente al ejercicio 1971.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 3.º Distribución, en su caso, de los beneficios del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Examen y censura de la gestión de los Administradores de la Sociedad.
- 6.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

De no celebrarse en el día y hora señalados, la Junta general tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 8 de junio, a la misma hora, en el domicilio social.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en el domicilio social, con la antelación reglamentaria, tendrán a su disposición la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los censores de cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.162-C.

URBANIZACION CALA PROVENSALES

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el término municipal de Capdepera, «Centro de Información de Cala Provensals» (Centro comercial), el próximo día 9 de junio, viernes, a las cinco treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 10 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1971.

Capdepera, 15 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.185-C.

S'HERETAT, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el término municipal de Capdepera, «Centro de Información de Cala Provensals» (Centro comercial), el próximo día 9 de junio, viernes, a las cinco horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 10 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Distribución de beneficios del ejercicio.

Capdepera, 15 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.184-C.

ACOME, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, para el 5 de junio, a las once de la

mañana, en el domicilio social, Luchana, número 10, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Renovación cargo Presidente.

Barcelona, 10 de mayo de 1972.—El Presidente.—5.151-C.

INDUSTRIAS SUBSIDIARIAS DE AVIACION, S. A.

SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Polígono Industrial de Calonge, autopista de San Pablo, Sevilla, el día 7 de junio de 1972, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el 8 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediera, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Sevilla, 18 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.223-C.

SUCO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1972, a las trece horas, en el domicilio social, avenida Alcalde Palau, número 7, Amposta, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.—Ampliación del capital social.
Segundo.—Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales, para reflejar en él el aumento del capital.
Tercero.—Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

Los accionistas que deseen asistir inmovilizarán sus acciones o resguardos en la Caja social, con una antelación mínima de cinco días.

Amposta, 24 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Andreu y Carafi.—5.255-C.

CONTIGRAF, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Contigraf, S. A.», para el próximo día 5 de junio de 1972, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Pradillo, número 60, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y balance del ejercicio anterior y censura de la gestión social.
- 2.º Ratificación o nombramiento, según se acuerde, de nuevos Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta por la Junta, si procede.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente González Iñurrategui.—5.257-C.

CONTIGRAF, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 5 de junio de 1972, a las once treinta de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Pradillo, número 60, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo noveno de los Estatutos sociales, en el sentido de añadir a su actual redacción un párrafo limitando la libre transmisibilidad de las acciones, a título oneroso o lucrativo, sin su previo ofrecimiento a los accionistas que permanezcan en la Sociedad, en la forma y condiciones que señale esta Junta general, la que deberá igualmente determinar el procedimiento de justipreciarlas.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta por la Junta, si procede.

Madrid, 17 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente González Iñurrategui.—5.256-C.

NUEVA MENORA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Pedro Muguruza, 6, Madrid, el día 6 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, si los hubiere, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Aprobación y ratificación de la gestión del Administrador general.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1972.
- 4.º Modificación de los artículos 4, 5 y 31 de los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de mayo de 1972.—El Administrador general.—5.238-C.

SOCIEDAD LECHERA MONTANESA, A. E.

BARCELONA

Aragón, 244

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión del día 13 de abril de 1972, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Aragón, número 244, Barcelona, el próximo día 12 de junio, a las doce horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance regularizado, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria correspondientes al ejercicio 1971, así como aplicación de sus resultados.
- 3.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1971.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de censores de cuentas para 1971.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 10 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José Sans Ubeda.—5.213-C.

AISLAMIENTOS Y CARPINTERÍA, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

En cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas y artículos 18 y 19 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de junio de 1972 en primera convocatoria, a las cinco de la tarde, y en segunda, en caso de no obtenerse el quórum preciso, al día siguiente, a la misma hora que la anterior, en el domicilio social de la factoría, situado en Cotogrande-Puxeiros, Vigo, para tratar del siguiente

Orden del día

- Lectura del acta anterior.
- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- Distribución de beneficios.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1972.
- Ruegos y preguntas.

Vigo, 9 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Barreras Barret.—5.262-C.

**MERCADOS CENTRALES
DE ABASTECIMIENTOS DE BARCELONA,
SOCIEDAD ANONIMA
(MERCABARNA)**

Concurso-subasta de las obras de urbanización del complejo del matadero en la Unidad Alimentaria de Barcelona

Se convoca concurso-subasta para la realización de las obras de urbanización del complejo del matadero, frigoríficos, sala de ventas de carne y edificios anexos en la Unidad Alimentaria de Barcelona.

La documentación del concurso-subasta estará a disposición de los interesados, previo abono de los gastos de edición, a partir del día 17 de los corrientes en el domicilio social de «Mercabarna» (Centro Directivo, planta 5.ª, Zona Franca, Sector C, Barcelona-4) y en el de la Empresa Nacional «Mercasa» (calle Juan Ramón Jiménez, 12, Madrid-16).

Las ofertas deberán presentarse en el domicilio social de «Mercabarna» y el plazo de presentación de las mismas finalizará a las trece horas del día 10 de junio de 1972.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 10 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado, Esteban Negra Valls.—5.211-C.

ERCOA, S. A.

(Electras Reunidad del Centro y Oriente de Asturias, S. A.)

OVIEDO*Junta general de accionistas*

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad para el día 5 de junio de 1972, en el domicilio social, General Yagüe, 4, Oviedo, a las cinco de la tarde, para resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1971, así como la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Oviedo, 13 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.203-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.*Ampliación de capital*

En uso de las facultades conferidas por la Junta general de accionistas, celebrada el día 21 de abril de 1972, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado ampliar el capital social en pesetas 176.259.000, y a tal fin emitir y poner en circulación 352.518 acciones, números 7.050.352 al 7.402.869, de 500 pesetas nominales cada una, en las siguientes condiciones:

1.ª Los actuales accionistas tienen derecho preferente a suscribir las expresadas acciones a razón de una acción por cada 20 de las antiguas que posean en 31 de mayo próximo, al tipo de 500 pesetas cada una.

2.ª Este derecho deberá ejercitarse durante todo el mes de junio próximo. Se entenderá que el que no hiciera uso de él, dentro del plazo señalado, renunciará al mismo, quedando los títulos que no se suscriban a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que éste determine.

3.ª El ejercicio de este derecho de suscripción, que corresponde al número de orden 123 y que queda anulado a todos los efectos, se acreditará mediante estampado de los títulos, y a efectos de negociación en Bolsa las Entidades depositarias entregarán los vales correspondientes.

4.ª En el momento de la suscripción,

habrá de desembolsarse el total de su valor nominal, es decir, 500 pesetas por título. Todos los gastos de la suscripción correrán a cargo de la Sociedad.

5.ª Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación y en el orden económico participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1972.

6.ª La suscripción quedará abierta el 1 de junio próximo, en los Establecimientos siguientes:

- Banco de Vizcaya;
- Banco Español de Crédito;
- Confederación Española de Cajas de Ahorros,

y en todas sus Sucursales, cerrándose el día 30 del mismo mes.

Bilbao, 17 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.253-C.

**UNION ELECTRICA, S. A., y
ELECTRICAS LEONESAS, S. A.**

Tercer anuncio

Las Juntas generales de estas Sociedades, que debidamente convocadas se celebraron válidamente los días 12 del actual y 26 de abril último, respectivamente, acordaron oportunamente su fusión, mediante absorción en «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», de «Eléctricas Leonesas, S. A.», a cuya operación han sido concedidos por el Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente para concentración de Empresas. La fusión se lleva a efecto, según los acuerdos adoptados, mediante la integración por sus valores contables de los respectivos activos y pasivos. Las acciones de «Eléctricas Leonesas, S. A.», serán canjeadas por acciones de «Unión Eléctrica, S. A.», en la proporción de una acción de ésta por cada dos acciones de aquélla, mediante la correspondiente ampliación de capital, que será anunciada oportunamente.

Ambas Juntas generales han facultado a los Consejos de Administración en la forma más amplia, para dar forma auténtica a estos acuerdos y, para delegar a su vez esta representación, a fin de su cumplimiento y formalización.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134, 143 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con la Ley de 5 de diciembre de 1968, a cuyos preceptos se halla acogida la operación.

Madrid, 13 de mayo de 1972.—Los Consejos de Administración.—1.597-5.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).